

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Ecuador - viernes 3 de marzo del 2000

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000 14

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA XPERTO S.A. (REFRIXPERTO).

Se comunica al público que la compañía XPERTO S.A. (REFRIXPERTO), aumentó su capital autorizado a S/.220'000.000,00, aumentó su capital suscrito en S/.105'000.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 30 de diciembre de 1999; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-0000369 el 28 de enero del 2000.

El capital actual es de CIENTO DIEZ MILLONES DE SUCRES, está dividido en CIENTO DIEZ MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/.220'000.000,00.

Guayaquil, 28 de enero del 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL